



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v9i17.0763>

PRINCIPIOS DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL MODELO DE GESTIÓN DE LOS GADS MUNICIPALES

PRINCIPLES OF ENVIRONMENTAL GOVERNANCE IN THE MANAGEMENT MODEL OF MUNICIPAL GADS

Vélez-Rivera Nubia Alicia ¹; Vegas-Meléndez Hilarión José ²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: nvelez8084@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0006-0559-8357>.

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: hvegas@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8526-2979>

Resumen

El objetivo principal de la investigación ha sido el interpretar la percepción de los actores sociales respecto a los principios de gobernanza ambiental implementados en los modelos de gestión de los GADs municipales, específicamente el Municipio de Chone. Mediante un enfoque cualitativo, se adoptó la Teoría fundamentada para analizar, categorizar y conceptualizar los hallazgos obtenidos en la recolección de información, que se la hizo mediante el análisis documental y una entrevista de profundidad semi-estructurada en la que los entrevistados expusieron sus ideas y ampliaron el alcance de la información obtenida. Las categorías resultantes de los discursos de los funcionarios entrevistados, se planteó en 3 códigos; abierto, axial y selectivo, de este último se deducen los tipos de gobernanza que se aplican en el GAD Chone y que son, colaborativa y de desarrollo sostenible; participativa y de adaptación, de sostenibilidad para el desarrollo local, y de coyuntura para la gestión efectiva. En conclusión, los resultados aterrizan en una sola lógica, que el manejo legítimo de los recursos naturales se produce junto con la interacción de los actores, sean éstas, autoridades, población, representantes de organizaciones no gubernamentales y la academia.

Palabras claves: Gobernanza ambiental, transparencia, adaptabilidad, normativa, sostenibilidad.

Abstract

The main objective of the research was to interpret the perception of social actors regarding the principles of environmental governance implemented in the management models of municipal GADs, specifically the Municipality of Chone. Using a qualitative approach, grounded theory was adopted to analyze, categorize, and conceptualize the findings obtained from the information gathering, which was done through document analysis and a semi-structured in-depth interview in which the interviewees presented their ideas and expanded the scope of the information obtained. The categories resulting from the statements of the officials interviewed were divided into three codes: open, axial, and selective. From the latter, we can deduce the types of governance applied in the Chone GAD, which are collaborative and sustainable development; participatory and adaptive; sustainability for local development; and context for effective management. In conclusion, the results point to a single logic: that the legitimate management of natural resources occurs together with the interaction of the actors, whether they be authorities, the population, representatives of non-governmental organizations, or academia.

Keywords: Environmental Governance, transparency, adaptability, regulations, sustainability.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 17 de julio de 2025.

Fecha de aceptación: 12 de septiembre de 2025.

Fecha de publicación: 21 de octubre de 2025.



1. Introducción

Los fundamentos de la gobernanza ambiental han alcanzado más importancia en las últimas décadas, motivados por la creciente demanda de los organismos multilaterales en generar conciencia en la población sobre el deterioro de la naturaleza y los efectos adversos de este fenómeno, el mismo que demanda no solo la revisión de todo el marco legal del país, sino la transformación de la cultura y estructura institucional, para que se impliquen todos los actores en un mismo fin, que es cuidar el medio que nos rodea.

En el marco de este antecedente, este estudio interpreta la percepción sobre gobernanza ambiental implementada por los GADs municipales, -caso de estudio Chone- desde la mirada de los actores sociales.

Para ello, es pertinente, adaptar la realidad del país, a los procesos que a nivel global vienen desarrollando los organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tienen la responsabilidad de promover los principios rectores para la gobernanza ambiental dentro de la corresponsabilidad normativa y aplicativa de los países, la transparencia y la sostenibilidad, en equilibrio con las demandas del hombre, su desarrollo y la conservación de la naturaleza.

A nivel global, la norma macro del desarrollo sostenible es la Agenda 2030 (ONU, 2015), que a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible son la guía para las normativas de implementación local, con las que los organismos públicos, no gubernamentales y de la sociedad civil, desarrollan estrategias incluyentes para el cuidado del ambiente (PNUD, 2021); mientras que la OEA y la CEPAL procuran a través de programas pilotos o de expansión, trabajar en un desarrollo humano pleno, donde los derechos de la naturaleza no tengan brechas con los derechos del hombre (CEPAL, 2023).

El PNUD (2023) establece a través de sus programas en diversos países, los fundamentos para el desarrollo armónico de la sociedad y



conservación de los recursos naturales; entre ellos, la participación directa de las personas tanto de la sociedad civil como de las organizaciones públicas, privadas, gremiales, no gubernamentales, en la toma de decisiones y de acciones. Luego, está la transparencia de cualquier proceso, con mecanismos de acceso a información, seguimiento, fiscalización y exigencia de rendición de cuentas. En tercer lugar, está la implicación de todos los actores, mediante la creación de una cultura de responsabilidad intergeneracional; y por último, la solidez de la institucionalidad, en normas, procesos y transparencia (PNUD, 2023).

A nivel meso, el Ecuador desde su Constitución (2008) ha incorporado a este marco jurídico y a todas las leyes secundarias, reglamentos y resoluciones, la garantía de conservación y preservación de los recursos naturales; en esa línea, el artículo 71 de la Carta Magna establece que "La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y

regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos" (p. 14).

La Ley de Gestión Ambiental (1999) y el Código Orgánico del Ambiente (2017) son los instrumentos legales que regulan el manejo responsable de los recursos de la naturaleza; mientras que el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 articula el eje de sostenibilidad ambiental como prioritario, proponiendo políticas que permitan la gestión de los recursos hídricos, de la biodiversidad para hacer frente al cambio climático; mientras que la regulación institucional la lleva adelante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE); dentro de un marco legal y operativo, que se orienta bajo varios principios que permiten el uso de los recursos de forma equilibrada en el que el desarrollo social no altera ni arriesga la vida e los ecosistemas, por el contrario le da sostenibilidad y con precaución, actúa preventivamente ante posibles daños ambientales; también trabaja con responsabilidad común pero diferenciada, reconociendo las distintas capacidades de actores públicos, privados y comunitarios;

otro de los principios es la participación ciudadana que garantiza la inclusión de la sociedad al momento de decidir sobre el uso de los recursos, esto lleva a la transparencia que asegura no solo tener acceso a toda la información que se produce en torno al manejo ambiental, sino a la permanente rendición de cuentas; finalmente está el principio de territorialidad, que promueve una gestión ambiental descentralizada y adaptada a las particularidades locales (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

A nivel micro, el marco de competencias conferido por el COOTAD establece que los GADs municipales tienen la responsabilidad de planificar y ejecutar los programas de conservación ambiental, ordenamiento territorial y control de la contaminación. En el caso de Chone, Vera et al. (2023) evidencian que el GAD ha impulsado convenios con actores públicos y privados para desarrollar prácticas sostenibles en la agricultura y ganadería, actividades que, aunque vitales para la economía local, han generado presión sobre los ecosistemas.

Desde la teoría, la gobernanza del ambiente es el marco normativo, procesal e que permite a los actores tomar las decisiones respecto al uso sustentable de la naturaleza (Tabarquino & Buitrago, 2024). Este enfoque se complementa con la gobernanza policéntrica, que promueve la articulación entre niveles de gobierno y actorías sociales (Rodríguez, 2024).

Montaño & Fonseca (2024) señalan que la participación ciudadana es fundamental para garantizar la legitimidad de las decisiones respecto a los recursos naturales desde las instituciones públicas. Mientras que la LOTAIP (Ley Orgánica de transparencia y acceso a la información pública), permite no solo acceder a la información, sino que también ayuda a generar confianza entre la población y los gobiernos, como lo demuestran en su estudio sobre la gestión minera en Yutzupino, lo que coincide con el objetivo de este estudio, que analiza los mecanismos de gobernanza ambiental en Chone, con base en la percepción social que permita identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora; y que los hallazgos ayuden formular



recomendaciones orientadas a fortalecer los criterios de sostenibilidad en las decisiones locales.

La corresponsabilidad, entendida como la cooperación entre Estado, sociedad y empresas, se articula con el ODS 17 que fomenta alianzas para el desarrollo sostenible (Del Barrio et al., 2020). De igual forma, la equidad intergeneracional y el principio de precaución refuerzan la necesidad de proteger los recursos para las generaciones futuras, en consonancia con los ODS 13, 14 y 15 (Romero et al, 2022).

Manabí, una provincia de gran riqueza natural y dinamismo productivo, enfrenta serios problemas ambientales derivados de la explotación intensiva de sus recursos. Buñay (2023) argumenta que las prácticas tradicionales de producción han ocasionado daños ambientales severos, exacerbados por la falta de regulación efectiva. En el ámbito nacional, Contreras et al. (2023) señalan que el modelo primario exportador prioriza el crecimiento económico sobre la sostenibilidad ambiental, lo que ha generado consecuencias sociales y ecológicas adversas.

Con estos antecedentes se justifica la presente investigación ante la demanda de evaluar la aplicación de la política pública ambiental en Chone y el porcentaje de inclusión de los habitantes en los procesos de decisión que ayuden a comprender y fortalecer las estrategias de gobernanza ambiental en Chone, de tal manera que haya equilibrio y sostenibilidad de los recursos de la naturaleza (Vanegas, 2024), para lo cual se realizó el siguiente planteamiento ¿Cuál es la idea que tienen los actores sociales, del modelo de gestión para la gobernanza ambiental que aplican los GADs municipales?. El enfoque de esta investigación es cualitativo teniendo como objetivo principal interpretar la percepción de los actores sociales respecto a los principios de gobernanza ambiental implementados en los modelos de gestión de los GADs municipales, el mismo que se desarrolló desde la base de los objetivos específicos para contextualizar los principios de la gobernanza ambiental; y, comprender la postura de los actores sociales sobre la gobernanza implementada en la gestión ambiental de Chone.

2. Metodología

La metodología de esta investigación adoptó la Teoría Fundamentada (Barrios, 2015) para el análisis crítico, interpretativo y cualitativo de los resultados, a partir de lo cual se construyeron las categorías y conceptos, así como la percepción de los actores sociales por encima de la narrativa gubernamental.

La recolección de información se la hizo mediante una entrevista de profundidad y semi estructurada, conforme Ricoeur (1969) y citado en Vegas (2016), que permitió al investigador extraer elementos relevantes del discurso y categorizarlos, permitiendo al entrevistado que exponga sus ideas y con ello se amplíe el alcance de la información obtenida.

El análisis, siguiendo el procedimiento de la Teoría Fundamentada, se desarrolló mediante codificación abierta, axial y selectiva, identificando unidades de significado que emergen del discurso de los participantes, este proceso se sustentó en la concepción hermenéutica de Ricoeur (1969), quien entiende el discurso como acontecimiento y portador de

sentido, y en la visión de Gadamer (1988) citado en (Vegas, 2013) quien sostiene que da un valor extraordinario al lenguaje como medio de expresión y definición del mundo, cuyo alcance faculta el intercambio de información entre los antecedentes y lo que expresan las personas investigadas hasta alcanzar una interpretación cercana a la realidad del tema abordado.

Estos fundamentos conforme plantean Hernández et al (2014) permitieron establecer una comparación constante entre los datos, los antecedentes documentales y las interpretaciones, con el fin de generar un marco teórico emergente que refleje de manera fiel la realidad investigada.

3. Resultados y discusión

Coherente con los objetivos y la metodología de investigación, los resultados del presente caso de estudio, muestran los hallazgos respecto a los principios de gobernanza ambiental desde el manejo y aplicación de los GADs municipales.



Tabla 1. Proceso de saturación y vinculación teórica de los entrevistados

Citas textuales	Códigos extraídos	Familias	Categoría central	Postura del entrevistador
E1P1: Funcionario GAD Medio Ambiente “Desde el GAD siempre hemos trabajado en conjunto con la comunidad... por ejemplo hace 8 días se aprobó una ordenanza la cual va a trabajar los acuerdos de conservación de las cuencas hídricas... es necesario recalcar que los GAD’s se acogen a las políticas públicas nacionales para adaptarlas a la situación local”	Cooperativismo Capacidad de respuesta o soluciones Cumplimiento de leyes Adaptabilidad y coordinación	Trabajo en equipo/alianzas Corresponsabilidad ciudadana	Gobernanza colaborativa para el desarrollo territorial sostenible Proceso articulado entre actores gubernamentales, privados, comunitarios y de la sociedad civil, que integra coordinación normativa, corresponsabilidad ciudadana, alianzas estratégicas y adaptación de políticas públicas a realidades locales para garantizar un desarrollo ambientalmente responsable, socialmente inclusivo y proyectado hacia el bienestar de las futuras generaciones.	Socialización con la comunidad Toma de decisiones no compartida
E1P2: Funcionario GAD Medio Ambiente “Leyes madres, constitución, ley ambiental y de ahí se diseñan las políticas públicas de acuerdo a las necesidades... aliados estratégicos para resolver la mayor cantidad de necesidades ambientales, modelo de gestión”	Coordinación normativa Subsidiaridad Políticas públicas endógenas Modelo de gestión	Adaptabilidad de las normas Estructuras de organización	Gobernanza colaborativa y adaptativa para la gestión ambiental local Se entiende como el proceso mediante el cual los gobiernos locales articulan el marco jurídico nacional —constitución, leyes ambientales y políticas públicas— con las necesidades específicas del territorio, estableciendo alianzas estratégicas con diversos actores para responder de manera integral y coordinada a los desafíos ambientales, optimizando recursos y fortaleciendo las capacidades institucionales y comunitarias.	Políticas públicas locales focalizadas en el medio ambiente
E2P1: Funcionario GAD Medio Ambiente “Lo que la misma ciudadanía se empodere de las políticas municipales... el modelo de gestión está diseñado en la sostenibilidad... siempre pensando en las futuras generaciones, desarrollar, pero siempre procurando la conservación del medio ambiente teniendo así un desarrollo sostenible...”	Corresponsabilidad ciudadana Sostenibilidad Visión prospectiva Agenda 2030	Visión global de desarrollo local Agenda ambiental local	Sostenibilidad participativa para el desarrollo local Proceso de gestión ambiental que integra la corresponsabilidad ciudadana y el empoderamiento comunitario, enfocado en la sostenibilidad, en donde las decisiones y acciones se proyectan hacia las futuras generaciones, procurando un equilibrio entre el progreso socio económico y la	Sostenibilidad como discurso o narrativa

			preservación de la naturaleza.	
E2P2: Funcionario GAD Medio Ambiente "Trabajado de la mano con las instituciones públicas, privadas y la ciudadanía... BOMACO que es una ONG manabita que ayuda a los gobiernos locales en los proyectos ambientales, toda normativa y reforma de ordenanza siempre hay conversatorios con el departamento de ambiente del GAD, ejemplo esta ordenanza se enfocó en ACUS"	Normas locales Alianza con ONGs Legitimización de la acción Acción público-privado	Acuerdos y alianzas visibles en la acción	Articulación interinstitucional para la gestión ambiental local Proceso de cooperación coordinada de los sectores públicos, privados, organizaciones no gubernamentales, gremios, orientado a diseñar, revisar y aplicar normativas y políticas ambientales en el ámbito local. Esta articulación busca legitimar las acciones de gestión, asegurar la participación de múltiples actores y optimizar recursos para el cumplimiento de objetivos específicos de conservación y desarrollo sostenible.	

Nota: Los datos se obtuvieron de la entrevista en profundidad de tipo semi estructurada aplicada a funcionarios del GAD – Medio Ambiente

El análisis de las entrevistas, siguiendo el procedimiento de la Teoría Fundamentada, permitió identificar un conjunto de categorías centrales que emergen de los discursos de los funcionarios entrevistados, cuyo proceso se plantea en tres fases:

Codificación abierta: Se extrajeron conceptos clave de las narrativas, como adaptabilidad normativa, corresponsabilidad ciudadana, sostenibilidad, alianzas estratégicas y acción público-privada, conforme los marcos de regulación vigente en Ecuador (MATEE, 2025).

Codificación axial: Reconocen y agrupan las temáticas según su significado y proceso de adaptación mientras se implementa un proceso (LGA, 1999).

Codificación selectiva: Conforme Flick (2015), se integraron los hallazgos en cuatro categorías centrales que sintetizan la dinámica el manejo ambiental en Chone.

- **Gobernanza colaborativa y desarrollo sostenible:** Encargados de articular la cooperación entre actores diversos con la adaptación de políticas públicas nacionales a



contextos locales, promoviendo un desarrollo equilibrado entre lo ambiental, lo social y lo económico (Lozano, 2021).

- **Gobernanza participativa y de adaptación:** Ajusta la normativa global a las singularidades de cada entorno, fortaleciendo las sinergias de todo nivel para optimizar recursos y maximizar resultados (Argudo et al, 2021).
- **Sostenibilidad participativa para el desarrollo local:** Que integra la corresponsabilidad ciudadana y el empoderamiento comunitario en un modelo orientado a la sostenibilidad y la proyección a largo plazo (Céspedes, 2024).
- **Coyuntura institucional para la gestión efectiva:** Permite que desde el trabajo conjunto, no se dupliquen las intervenciones y que la aplicación de las estrategias tenga mayor profundidad e impacto en la población (Aguilar, 2024).

4. Conclusiones

Al término de la investigación teórica - práctica, se cumplió con el enfoque cualitativo y de análisis, de la percepción de los actores sociales sobre la aplicación de los principios de gobernanza al manejo ambiental por parte del gobierno local de Chone, los mismos que apalancados en los antecedentes teóricos, se derivan las siguientes conclusiones:

- Los marcos normativos globales, nacionales y locales muestran un contexto de la gobernanza ambiental, que se fundamenta en los principios de prevención, responsabilidad común pero diferenciada, considerando que algunos de los recursos naturales no son renovables y que su degradación afecta la biodiversidad, desde las plantas hasta las personas, de ahí la lucha por el uso sostenible y sustentable de todos los recursos naturales a través de una política pública reguladora, que sea visionaria y transparente, es pertinente.

La posición de los actores sociales respecto a la gobernanza ambiental, implementada desde el GAD Chone, tiene varias lecciones aprendidas, y

también varios desafíos; así por ejemplo, de acuerdo con la vinculación teórica de los hallazgos, estos aterrizan en una misma lógica, que la gestión efectiva, legal y legítima de los recursos naturales se produce junto con la interacción de las actorías, sean éstas, autoridades, población, representantes de organizaciones no gubernamentales, la academia, porque es desde el levantamiento de criterios de todos estos espacios que se puede extraer la realidad de los entornos y adaptarla a los marcos normativos existentes.

Bibliografía

- Aguilar, L. F. (2024). La nueva gobernanza pública: un panorama conceptual. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 32(63), 1-25.
<https://doi.org/10.18504/pl3263-001-2024>
- Argudo, E. E., Feijoo, K. V. & Correa, J. E. (2021). Uso de la silla vacía en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Machala - Ecuador, 2019 - 2020. *Estado&Comunes, Revista de políticas y problemas públicos*, 2 (13), 107 - 124.
https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n13.2021.228
- Barrios, B. E. (2015). Tres momentos críticos de la Teoría Fundamentada Clásica. *SAPIENS*, 16 (1), 31-47.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152015000100003&lng=es&tlng=es.
- Buñay, E. E. (2023). *Prácticas ambientales en la gestión de los GADS municipales, en el período 2017-2020. Un análisis multivariado*. [Tesis de Grado, Universidad Católica de Cuenca]. Repositorio de la Universidad Católica de Cuenca.
<https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/15853>
- CEPAL (2023). *Medio ambiente y desarrollo sostenible: desafíos contemporáneos para la CEPAL y América Latina y el Caribe*.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/69117-medio-ambiente-desarrollo-sostenible-desafios-contemporaneos-la-cepal-america>
- Céspedes, G. Y. (2024). *Análisis crítico sobre los desafíos de la gestión ambiental frente a la conservación de los humedales en Bogotá: Una revisión a partir de los instrumentos de planificación*. [Tesis de Grado, Universidad



- de Antioquia]. Repositorio de la Universidad de Antioquia, Medellín.
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/>
- Código Orgánico del Ambiente [COA]. Registro Oficial, Suplemento No. 983. 12 de abril de 2017. (Ecuador).
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 71. 20 de octubre del 2008 (Ecuador).
- Contreras, J. S., Salcedo, V.E., Vega, F. Y., Arias, V. H. & Moreno, C. H. (2023). Gobernanza digital: Experiencia en Ecuador, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, caso Gad Machala. *RELIGACIÓN Revista* 8 (37), e2301110. <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i37.1110>
- Del Barrio, R. A., Ocampo, M. E. & Larrañaga M. (2020). Políticas públicas y gobernanza ambiental: lineamientos para un programa integral de control, descontaminación y saneamiento de las cuencas hídricas rionegrinas (Argentina). *Pilquen, sección Ciencias Sociales*, 23 (5), 72-85.
<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2982/PDF>
- Flick, U. L. (2015). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, S. L.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Ley de Gestión Ambiental. (LGA). 30 de julio de 1999. Registro Oficial No. 245. (Ecuador).
- Lozano, G. P. & Barbarán, H. P. (2021). La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina. *Ciencia Latina, Revista Multidisciplinar*, 5 (1), 212 - 228.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.221
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). (2025). *Regulación Ambiental*.
<https://regularizacion-control.ambiente.gob.ec/suia-iii/start.jsf>
- Montaño, G. & Fonseca, J. (2024). Aportes de la participación ciudadana en el constructo de una gobernanza local. Unidad De Estudio: GAD Cantonal de Portoviejo. 593 *Digital Publisher CEIT*, 9(3), 55-70.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9535880>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transformar nuestro mundo:*

- la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Ricoeur, P. (1969). El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A, Primera Reimpresión.
- Rodríguez, D. F., Páez, A. E., Román, D. D. & Torres, E. R. (2024). Participación ciudadana, gobernanza democrática y derecho al desarrollo: Una revisión sistemática. *TELOS: Revista de estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26 (1), 198-214. <http://www.doi.org/10.36390/telos261.13>
- Romero, F., Carvajalino, J., Ardila, N., & González, M. (2022). Contribución de la economía circular a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. *Ciencia Transdisciplinar en la Nueva Era*, 463.
- Secretaría Nacional de Planificación (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. (Ecuador). <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
- Tabarquino, R. A. & Buitrago, J. (2024). Fundamentos teóricos de la gobernanza en la promoción de la actividad física. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8 (3), 1275-1300. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11335
- Vanegas, M. T. (2024). Gobernanza territorial en las ciudades emergentes: Un enfoque multidimensional para la planificación y gestión urbana efectiva. *SCIÉENDO*, 27(4), 483-494. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2024.081>
- Vegas, M. H. (2016). La teoría fundamentada como herramienta metodológica para el estudio de la gestión pública local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(75), 413-426. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistavenezolanadegerencia/2016/vol21/no75/3.pdf>



Vegas, M., H. (2013). Investigación cualitativa para el abordaje de la gestión pública local. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 6(11), 79-95.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219030140006>

Vera, R., Zambrano, L. J. & Párraga, Y. M. (2023). Estrategias para la gestión del turismo rural en el sitio llamado Mosquito del Cantón Chone, Ecuador. *Universidad-Verdad*, 1(82), 98-123.
<https://doi.org/10.33324/uv.v1i82.643>